

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 1150** *Resolución de 22 de enero de 2014, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo reservado a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado veinticinco del artículo primero de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, así como en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Secretaría de clase primera del Ayuntamiento de Cuenca (Cuenca), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 22 de enero de 2014.–La Directora General de la Función Pública, Carmen Sánchez-Cortés Martín.

#### ANEXO

##### Corporación: Ayuntamiento de Cuenca (Cuenca)

Puesto adjudicado: Secretaría de clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 12 de noviembre de 2013, de la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre de 2013).

Resolución de adjudicación: Decreto número 91, de 10 de enero de 2014, de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Cuenca (Cuenca).

Adjudicataria: María Pilar Aguilar Almansa (Núm. de Registro Personal: 5628766/35/A/3011).

Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.